



ABIGAÍL MEJÍA

IDEARIO FEMINISTA

(1939)



IDEARIO FEMINISTA

(y algún apunte para la historia del feminismo dominicano)
(1939)

CLÁSICOS DOMINICANOS
COLECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA
SERIE II. ENSAYOS



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

JUNTA DE DIRECTORES

Antonio Peña Mirabal Ministro de Educación

Denia Burgos Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos, Ministerio de Educación

Remigio García Director General de Currículo, Ministerio de Educación

Andrés de las Mercedes Director Ejecutivo del INAFOCAM

Xiomara Guante Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

Magdalena Lizardo, Radhamés Mejía, Rafael Emilio Yunén, Juan Tomás Tavares,

Ramón Pérez Minaya, Laura Peña Izquierdo, Laura Lehoux, Ángela Español,

Ramón Morrison, Adriano Miguel Tejada Miembros

Julio Sánchez Maríñez Rector

CONSEJO ACADÉMICO

Julio Sánchez Maríñez Rector

Rosa Kranwinkel Vicerrectora Académica

Andrea Paz Vicerrectora de Investigación y Postgrado

Milta Lora Vicerrectora de Innovación y Desarrollo

Alliet Ortega Vicerrectora de Gestión

Luisa Taveras Vicerrectora Ejecutiva Recinto Félix Evaristo Mejía

Cristina Rivas Vicerrectora Ejecutiva Recinto Eugenio María de Hostos

Mercedes Carrasco Vicerrectora Ejecutiva Recinto Juan Vicente Moscoso

Ana Julia Suriel Vicerrectora Ejecutiva Recinto Emilio Prud'Homme

David Capellán Ureña Vicerrector Ejecutivo Recinto Luis Napoleón Núñez Molina

Jorge Sención Vicerrector Ejecutivo Recinto Urania Montás

Carmen Gálvez Directora de Estudios de Grado

Angelquis Aquino Directora de Postgrado y Educación Permanente

Apolinar Méndez Director de Extensión y Cocurriculares

Sharon Schnabel Directora de Planificación y Desarrollo

Anthony Paniagua Representante Directores Académicos

Luisa Acosta Representante Maestros

Jeremías Pimentel Representante Estudiantil

ABIGAÍL MEJÍA



IDEARIO
FEMINISTA

(y algún apunte para la historia del feminismo dominicano)
(1939)

PRÓLOGO DE QUISQUEYA LORA H.

**IDEARIO FEMINISTA (y algún apunte
para la historia del feminismo dominicano) | Abigail Mejía**

Colección Clásicos Dominicanos. Serie II. Ensayos.

Dirección general Julio Sánchez Maríñez, Rector

Dirección editorial Margarita Marmolejos V.

Diseño de interiores Ana Zady Gerardino

Diagramación Julissa Ivor Medina y Yelitza Sosa

Portada Julissa Ivor Medina

Corrección Miguelina Crespo V., Apolinar Liz y Vilma Martínez A.

ISBN 978-9945-9222-5-7

© Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, para esta edición autorizada por los herederos de Abigail Mejía. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización.

Impreso en los talleres gráficos de Editora Búho,
Santo Domingo, República Dominicana, 2020.

P R E S E N T A C I Ó N



Como parte de las iniciativas y esfuerzos para el cumplimiento de su misión, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, La Pedagógica Dominicana, implementa un proyecto editorial para poner en manos de sus docentes y de su estudiantado, formadores de formadores y futuros maestros, respectivamente, así como de toda la comunidad educativa y académica nacional, ediciones de obras de sobresaliente importancia literaria, histórica o académica.

Tras iniciar este proyecto editorial con «Clásicos Dominicanos. Serie I. Narrativa», consistente en diez piezas fundamentales de nuestro acervo literario, proseguimos con la «Serie II. Ensayos».

Esta nueva Serie comprende once libros que recogen ensayos de autores considerados clásicos, a saber: *Ideas de bien patrio*, de Ulises Francisco Espaillat; *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*, de Pedro Henríquez Ureña; *Análisis de la Era de Trujillo. Informe sobre República Dominicana*, de José R. Cordero Michel; *La utopía de América*, de Pedro Henríquez Ureña; *Feminismo*, de Ercilia Pepín; *Ideario feminista y algún apunte para la historia del feminismo dominicano*, de Abigaíl Mejía; *Perfiles y relieves*, de Federico García Godoy; *La República Dominicana: una ficción*, de Juan Isidro Jimenes Grullón; *El nacionalismo dominicano*, de Américo Lugo; *Invitación a la lectura*, de Camila Henríquez Ureña e *Imágenes del dominicano*, de Manuel Rueda.

Quien suscribe se honra en compartir como prologuista con Adriano Miguel Tejada, Andrés L. Mateo, Ángela Hernández Núñez, Franklin Gutiérrez, Ida Hernández Caamaño, León David, Miguel D. Mena, Quisqueya Lora H., René Rodríguez Soriano y Rubén Silié, a quienes agradecemos su invaluable contribución.

En el proceso de selección de los ensayos que forman parte de esta Serie, participaron Andrés L. Mateo, Bruno Rosario Candelier, Dennis Simó, Marcos Villamán, Miguel D. Mena, Mu-Kien Sang Ben, Pablo Mella, Raymundo González, Roberto Cassá y Soledad Álvarez.

En la primera Serie, reunimos parte importante de lo mejor de las letras dominicanas y de la recreación de nuestras realidades históricas y culturales. La «Serie II. Ensayos», persigue hacer lo mismo, con una valiosa representación de la ensayística dominicana, la mejor literatura interpretativa y argumentativa sobre nuestras realidades a través de los tiempos, que nos invite a pensarla de manera analítica y crítica.

Si algunas de las obras, o todas, aquí incluidas resultan controversiales, mejor aún, porque al suscitar nueva vez el debate, como lo hicieron de seguro cuando originalmente vieron la luz, mayor será su contribución a ese pensamiento analítico y crítico que tanto necesitamos.

Al ofrecer a la comunidad educativa y académica, y a la sociedad en general, esta Serie II, nos satisface seguir aportando a la preservación y difusión del patrimonio intelectual y cultural del país, como reclama nuestra misión como institución de educación superior. Reiteramos la esperanza de que también contribuya a una mejor formación de nuestros futuros docentes, del magisterio nacional y de una población lectora esforzada en el conocimiento de su cultura y su historia y en su desarrollo intelectual.

Julio Sánchez Maríñez
Rector

P R Ó L O G O



Abigaíl Mejía, un apostolado sin corona

Por Quisqueya Lora H.

La obra *Ideario Feminista*, de Abigaíl Mejía Soliere, fue publicada como libro en 1939 y, en partes, como publicaciones semanales durante un período de seis meses en 1932, en el periódico *Listín Diario*. Esta obra puede considerarse el manifiesto fundamental de Abigaíl Mejía y ella, a su vez, la figura pionera del feminismo dominicano. En este ámbito Mejía fue la teórica más acabada y una activista dinámica, fundadora de dos organizaciones esenciales, el círculo literario Club Nosotras en 1927 y, sobre todo, Acción Feminista Dominicana en 1931. Como obra, el *Ideario* tuvo una triple función, en primer lugar tenía una función pedagógica pues permitía esbozar ideas básicas del feminismo que necesitaban ser introducidas en el medio dominicano; en segundo lugar, era una tribuna de respuesta a las posturas y debates recalcitrantes que en el medio dominicano se producían en torno a la mujer y sus derechos. Y finalmente, fue un espacio de desahogo personal para una Abigaíl que también era una escritora viviendo los embates de la sociedad patriarcal bajo la dictadura de Trujillo. Probablemente no fue escrita para ser publicada como un libro, sino que se fue construyendo

al calor de los acontecimientos. Aún así guarda una gran coherencia que refleja a su vez la coherencia de objetivo y pensamiento de su autora.

A finales del siglo XIX la impronta de Eugenio María de Hostos empezaba a rendir sus frutos. El establecimiento de las Escuelas Normales para mujeres, bajo la dirección de Salomé Ureña, ya producían las primeras graduadas. Una generación de maestras normales, no solo trabajaban en el magisterio, sino que se habían convertido en activistas y figuras públicas en defensa de los derechos de las mujeres, entre ellas, Leonor Feltz, Mercedes Aguiar, Luisa Ozema Pellerano, Ana Josefa Puello, Altagracia Henríquez.

Hostos fue la influencia determinante en las mujeres dominicanas educadas. Como positivista impulsó el pensamiento liberal con un discurso de progreso, orden, libertad y paz. Pero este discurso contenía en sí el germen del conservadurismo. Hablaba del crecimiento de la mujer a través de la educación pero con miras a mejorar su rol de madre, influencia básica en los hombres que habrían de gobernar la nación. El enfoque de Hostos en este sentido era muy limitado y sería la nota característica del feminismo de la época.

Las normalistas básicamente se concentraron en dos temas, el compromiso patriótico y el derecho a la educación. El primero era quizás, en el imaginario colectivo, la única esfera, fuera de la maternidad y el matrimonio, en el que las mujeres tenían un cierto legítimo derecho a participar, siempre y cuando no robaran el protagonismo masculino. El relato nacionalista hegemónico ha canonizado a una serie de mujeres que participaron en ciertos hechos históricos. Solo en las coyunturas en las que la patria estaba amenazada, las mujeres tenían alguna licencia que les permitió incidir de manera tangencial en los procesos. Una serie de nombres sonoros pululan en los imaginarios, María Trinidad Sánchez, Manuela Díez, Juana Saltitopa, entre otras.

El segundo tema era la novedad histórica, ahora que se aceptaba que las mujeres tenían unos derechos inalienables, podían exigirlos.

La intervención norteamericana de 1916 abrió la compuerta para la participación activa de las mujeres en la defensa de la soberanía nacional. Las maestras normales se dedicaron a dar conferencias, arengas y escribir artículos denunciando la invasión de Estados Unidos. Las damas de Santiago, encabezadas por Ercilia Pepín, escribieron una misiva a la Comisión de Senadores Norteamericanos y recogieron firmas en 1921. Se multiplicaron las veladas patrióticas y el Comité de Damas organizó una «Semana Patriótica» en agosto de 1922.¹ En ese mismo año Petronila Angélica Gómez fundó la revista *Fémína* que se constituyó en el primer órgano de difusión del pensamiento feminista en la República Dominicana. La situación histórica desesperada permitió que una serie de mujeres pudieran asumir la palestra pública y los espacios tradicionalmente reservados para los hombres.

El activismo femenino plenamente justificado por la impronta nacionalista en 1916, permitió un nucleamiento y una legitimidad del nuevo rol de la mujer como activista social, que luego facilitó el paso a la lucha propiamente feminista. El contacto con otros esfuerzos de mujeres del mundo, que desde inicios del siglo XX se habían dado, potenció este desarrollo. Tal fue el caso de Mercedes Mota que en 1901 representó a nuestro país en el congreso del Consejo Internacional de Mujeres celebrado en Nueva York. Por su parte Petronila Angélica Gómez, fundadora de la revista *Fémína*, asistió regularmente a los encuentros de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. En las páginas de *Fémína* se publicaron artículos y proclamas

¹ Paulino Ramos, Alejandro. *Vida y obra de Ercilia Pepín*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2007, p. 88.

relativos a esta entidad y lógicamente del feminismo mundial. Estos serían solo dos ejemplos de las formas en las que las dominicanas establecieron vínculos con el movimiento internacional de mujeres.²

El movimiento que ya estaba en desarrollo recibió un impulso determinante con la vuelta al país en 1925 de Abigaíl Mejía Soliere, una mujer de condiciones excepcionales. Abigaíl nació en Santo Domingo en 1895 cuando la dictadura de Ulises Heureaux llegaba a su fin. Su padre Juan Tomás Mejía y Cotes había sido funcionario del régimen como Ministro de Justicia. Su madre, Carlota Soliere de Wint, fue una influencia determinante en Abigaíl. Es probablemente su madre la que marca significativamente su vida, no es casual que a ella dedica el *Ideario Feminista*. La familia Mejía Soliere pertenecía a una clase social privilegiada y la joven Abigaíl aprovechó todo lo que esta condición podía ofrecerle.

Para Abigaíl fue fundamental su salida del país. Dos hechos dolorosos matizan esta salida: el divorcio de sus padres en 1904 y la muerte de su progenitor en 1906. Inusual un divorcio en la época, el fallecimiento del señor Mejía permite a la madre tomar ciertas decisiones con más libertad. El retorno a España se hace inminente. Abigaíl llegó a Barcelona con 13 años, la edad propicia para absorber y apropiarse de la riqueza cultural y académica que España tenía para ofrecer. Formada en un colegio de teresianas, la Europa de esa época se caracterizaba por una postura antiescolástica, racionalista e ilustrada. Pero la base religiosa fue esencial y puede ser percibida a lo largo de sus escritos.

En España se formó como maestra, escribió, ejerció de periodista, se hizo fotógrafa y publica varias obras, entre ellas *Por entre frivolidades*, *Sueña Pilarín*, *Brotos de la raza*, y la *Historia de la*

² Candelario, Ginetta, comp. *Miradas desencadenantes*. Santo Domingo: Intec, 2005, pp. 44-9.

Literatura Castellana, que verá la luz en 1929 cuando ya Abigaíl se encuentra en Santo Domingo. Pienso que incluso en España que una mujer publicara cuatro libros en la década del 20 del siglo XX constituye una proeza. Y en 1925, con 30 años, retornó al terruño. ¿Por qué? ¿Por qué no seguir en España? ¿Qué la trae de vuelta? Son preguntas para las que por lo visto no hay respuestas claras. Llegó a Dominicana con unos conocimientos y unas experiencias que superaban en mucho a las mujeres de su entorno.

Abigaíl llegó en un momento en el que algunas mujeres hacían esfuerzos que resultaron precoces para el medio nacional. En 1925 Petronila Angélica Gómez fundó el Comité Central Feminista Dominicano, filial de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, primera organización feminista del país, con agenda explícitamente hispanófila. Por su corta duración este parece haber sido un esfuerzo precoz para el que las mujeres dominicanas no estaban preparadas.³

Apenas dos años después de estar de vuelta en República Dominicana, Abigaíl fundó el círculo literario Club Nosotras. En 1931 estableció la Acción Feminista Dominicana (AFD) con un claro objetivo de lucha feminista. La organización agrupaba esencialmente a una élite de mujeres urbanas y educadas. En su declaración de principios quedó establecido que la AFD tenía como finalidad «propender al mejoramiento intelectual, social, moral y jurídico de la mujer, así como sostener campañas de defensa social en contra del alcoholismo, la prostitución, las drogas heroicas, etc.».⁴ La AFD creó una consigna «Libertad, justicia y amor», fundó un periódico, creó una bandera y un himno que fueron llevados a diferentes puntos del país donde

³ Candelario, Ginetta, *Miradas Desencadenantes*, pp. 47-48.

⁴ Lara Fernández, Carmen. *Historia del Feminismo en la República Dominicana*. Ciudad Trujillo: Imprenta Arte y Cine, 1946, p. 10.

se crearon juntas provinciales.⁵ No obstante, esa disputa no tuvo más remedio que acoplarse a la realidad objetiva del movimiento dominicano y sus limitaciones. La AFD trató de conciliar ciertos valores tradicionales y las ideas liberales que impulsaba el movimiento feminista mundial con el que las dominicanas tenían un importante acercamiento. Junto con la defensa de la educación, los derechos, la inserción de la mujer en el espacio público, etc. convivía la determinación de «formar madres verdaderamente conscientes de su misión» hacerlas aptas para sostener el equilibrio moral y material de su obra porque «quien dice equilibrio del hogar, dice equilibrio de la Patria».⁶

La fundación de la AFD coincidió con el ascenso de la dictadura de Trujillo. Ciertamente, quizás en los primeros años no estaba del todo claro el derrotero sangriento del régimen, pero tempranamente se desarrolló una danza entre el régimen y las feministas. No había otra forma de subsistir en el asfixiante medio dominicano. Trujillo encarnó el Estado y la clase dominante, destruyó o infiltró todos los espacios de la sociedad civil. Como muy bien ha caracterizado Andrés L. Mateo: «Fuera del trujillismo, no había práctica intelectual posible, y ni siquiera supervivencia material».⁷ Trujillo se había expresado pública y efusivamente a favor de la AFD y sus demandas: «Yo simpatizo con ese movimiento de justicia social en favor de la mujer».⁸ Las mujeres del movimiento habían tenido que defenderse con vehemencia, «tal vez vulneradas por las críticas recibidas, tomaron como una panacea el espaldarazo que le diera el

⁵ Espinosa, Yuderkys, *et al.*, «Movimiento feminista y de mujeres: contextualización histórica y elementos claves para su comprensión». Santo Domingo: VIII Encuentro Feminista, 1998, p. 14.

⁶ *Ibidem*, p. 11.

⁷ Mateo, Andrés L. *Mito y cultura en la Era de Trujillo*. Santo Domingo: La Trinitaria, 1993, p. 52.

⁸ Lara Fernández, *op. cit.*, p. 22.

Presidente Trujillo».⁹ Como era natural, la presidenta de la AFD tuvo que reciprocarse su gesto al nombrarlo como el «presidente feminista».¹⁰ Fueron necesarias una serie de demostraciones concretas de acercamiento al régimen, por ejemplo, en 1933 la AFD se pronunció en favor de la reelección de Trujillo. Cinco años más tarde, en 1938, se creó el Comité Nacional Femenino pro voto electoral trujillista y se organizó la «Apoteosis de la mujer dominicana al Honorable presidente Trujillo». El acercamiento rindió sus frutos, las mujeres lograron en una década una serie de conquistas, siendo la más preciada la del derecho al voto, alcanzado en 1942.

En 1939, dos años antes de su fallecimiento, Abigaíl Mejía compiló y publicó la obra *Ideario Feminista*. La misma había salido a la luz por entregas entre enero y julio del año 1932, publicadas semanalmente en el periódico *Listín Diario*. La Acción Feminista Dominicana apenas tenía un año y se encontraba en un proceso ascendente que, en cierta medida, demandaba la publicación de obras formativas sobre el feminismo, su significado y sus aspiraciones.

El *Ideario* arranca con una declaración confrontativa, con sorna reclama a los hombres su actitud hacia las mujeres como ella, las de talento. En gran medida esta obra refleja con claridad la lucha de las feministas por defender su punto de vista y al mismo tiempo el ataque constante al que se enfrentan. Abigaíl habla de los recalcitrantes, aquellos que solo quieren reconocer a la mujer en su rol maternal. Su reflexión estará en permanente conflicto entre los elementos de la visión tradicional del rol femenino y los nuevos enfoques y demandas feministas.

⁹ Hernández, Ángela e Inoa, Orlando. *La mujer en la historia dominicana*. Santo Domingo: Secretaría de Estado de la Mujer, 2009, p. 39.

¹⁰ Lara Fernández, *op. cit.*, p. 30.

Lucitania Martínez con mucha razón ha señalado que Abigaíl era «poseedora de un pensamiento complejo y contradictorio, que a veces la lleva a acomodarse y otras a independizarse de su clase y de la ideología dominante».¹¹ Su figura no puede, o mejor dicho, no debe ser entendida unidimensionalmente. Era rebelde y liberada en una sociedad tradicional y coercitiva para las mujeres. Llevó una lucha contradictoria con su realidad, su formación religiosa, su matrimonio, su rol de madre y su contexto social conservador, por un lado. Por otro lado, sus ideas liberales y feministas y su papel como escritora, activista, directora de una institución pública, polemista. Todos estos roles reservados para muy escasas mujeres en los años 30.

El *Ideario* pide y concede, se yergue y luego parece que se postra; se mueve constantemente en ese vaivén. Pide que las mujeres sean «razonablemente iguales ante la ley», pero concede que «La única superioridad del varón es su fuerza: la mujer tiene la suya, la maternidad». Abigaíl se mueve estratégicamente, librando las batallas que entiende debe librar, y retrocediendo cuando lo entiende pertinente, en aras de esperar mejores condiciones. En algunos momentos, fruto de las tensiones cotidianas se percibe en ella la incomodidad, que ha respondido en un raptó de indignación. Reclama todos los derechos «menos el de ir a la guerra» porque la mujer «no debe quitar la vida. Ella la da...» apelando a la maternidad. No quiere concesión, «una pide lo suyo...nada más», pero da por sentado que la mujer es «el sexo más débil pero no menos inteligente».

Reconoce el carácter moderado del feminismo que promueve y la imposibilidad de impulsar eso que llaman «feminismo integral», aquel imbuido en la impronta bolchevique. Así, con

¹¹ Martínez, Lucitania. «Abigaíl Mejía y los inicios del movimiento feminista dominicano» en *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana (siglos XIX y XX)*, Madrid: Doce calles, 1999.

toda su moderación, el feminismo que impulsa amenaza la «poesía del hogar» y el *Ideario* está en permanente combate. El enfoque de Abigaíl, parte de un reconocimiento de la inferioridad física de la mujer en relación con el hombre. En esta percepción no está sola, otras pensadoras feministas de su tiempo lo asumen. Camila Henríquez Ureña lo planteó sin ambages: «La mujer está sometida porque es físicamente más débil».¹² En Abigaíl esta diferencia se circunscribe exclusivamente al componente biológico, «el hombre engendra y la mujer concibe». El espacio de la fuerza física le está vetado pero el resto es un mundo de posibilidades al que exige que las mujeres tengan derecho.

Se encuentra en una posición difícil, ha conseguido impulsar uno de sus proyectos más queridos, la creación de un Museo Nacional. Su propuesta «Plan acerca de la fundación de un Museo Nacional en Santo Domingo» consiguió calar en el gobierno, que no solo le permitió fundarlo, sino también dirigirlo. En consecuencia es una funcionaria del Estado, y no cualquier Estado, el Estado trujillista. Pero además impulsa una organización que quiere arrancar al régimen patriarcal una serie de conquistas que solo él puede conceder. Por lo que su discurso por momentos se mueve en la ambivalencia, pide a las mujeres que asuman un «espíritu firme, de osadía», pero al mismo tiempo les pide que «no dejemos de ser siempre la hiedra cariñosa que envuelve al roble potente». La mujer la hiedra cariñosa, el hombre el roble potente. Y cabría preguntarse si Trujillo no sería ese roble potente.

Abigaíl defiende el derecho al voto, ataca la idea de que las mujeres no están preparadas. Reclama que las mujeres «no toman parte en elegir sus mandatarios o legisladores, aunque son

¹² Henríquez Ureña, Camila. *Feminismo y otros temas sobre la mujer en la sociedad*. Santo Domingo: Editora Taller, 1985, p. 11.

maestras y licenciadas en Letras o en Derecho; pero sí pueden hacerlo los pobrecitos incultos, los pobrecitos analfabetos».

El texto nos comprueba la amplia cultura general que la acompaña, con una significativa presencia de autores franceses: Victor Hugo, Alphonse Lamartine, Allan Kardec y André Chénier. Clásicos literarios como *Hamlet*, *Fausto* y *El Quijote*. La filosofía clásica con Eurípides y Epicteto, o la continua presencia de la mitología griega. Dialoga con los teóricos de su tiempo, por ejemplo el español Gregorio Marañón o el alemán Nietzsche. Destaca su conocimiento del movimiento feminista mundial y los avances en cuanto a los derechos de las mujeres. Francia aparece constantemente como epicentro de la teorización, «cerebro del mundo». Tangencialmente, muy de soslayo hace referencia a la impronta bolchevique que es muy reciente, con sus grandes concesiones iniciales a las mujeres. Hace referencia a algunas mujeres escritoras o pensadoras feministas, especialmente las españolas, probablemente las que conoce mejor: Concha Espina y Emilia Pardo Bazán.

Su formación religiosa se percibe a lo largo de sus escritos, sus referencias a pasajes bíblicos son constantes. Abigaíl hurga en las páginas de la Biblia y rescata un cristianismo dialogante con el feminismo: «Una cosa es amar a las mujeres y otra amar y considerar a una mujer. Entre Don Juan, que las burlaba, y el Hijo de María, que las dignificó, media un abismo». Ella no es ingenua y comprende la forma en la que la institución cristiana ha propiciado la marginación y el sometimiento de la mujer. Así que, al mismo tiempo que usa los referentes cristianos, denuncia lo que en nombre de la fe se le roba a las mujeres. «Nos colocan en un altar a veces, y nos echan mucho incienso, mucho humo, como para marearnos». Denuncia la sacralización de las mujeres que no permite que se muevan en el ámbito mundano.

El *Ideario* está escrito con gran ingenio, con fuerza, a veces indignación pero también con astucia. Denota su amplia cultura

general, su pensamiento se mueve entre lo sagrado y lo mundano, hace citas bíblicas pero también de la cultura clásica. Una gran ausencia puede percibirse en el *Ideario*, la escasa mención de autores y autoras o personajes dominicanos. Como mucho un pasaje sobre las precursoras María Trinidad Sánchez y Salomé Ureña. Una solitaria cita del maestro Eugenio María de Hostos: «Todo lo dicho en contra del sufragio femenino está dicho en contra de la razón y de la equidad». Parecería que sus referentes no son isleños.

Sin nombrarlos, la lectura del *Ideario* muestra el campo de batalla en que se desenvuelven las feministas. Hace referencia continua a los hombres que debaten en contra del derecho de las mujeres, los intelectuales y políticos que cuestionan la falta de autonomía de las mujeres, su dependencia natural y necesaria del hombre. Todo esto hace innecesario que las mujeres votaran. Básicamente Abigaíl se esfuerza en rebatir el aparato teórico en el cual se sustenta la marginación de las mujeres, rebate el argumento que considera inferior a la mujer en sus capacidades cognitivas, defiende el derecho de las mujeres a educarse, argumenta el derecho de las mujeres a un matrimonio por amor, sin imposición familiar pero también el derecho al divorcio, pide a gritos el derecho a elegir y también, más tímidamente, el derecho a ser elegida, enarbola un discurso pacifista, rechaza la guerra y las armas. Defiende la patria y los elementos identitarios que en ella corren peligro, reivindica la herencia hispánica, rechaza la prostitución y el alcoholismo.

El *Ideario* termina como inicia, pide para la mujer dominicana todos los derechos pero también todas las responsabilidades. Irónicamente Abigaíl no vivió para ver el fruto más importante de sus esfuerzos, el derecho al voto de las mujeres, puesto en práctica un año después de su temprano fallecimiento en 1941, cuando apenas contaba con 46 años. Quiere igualdad sin dejar de reconocer las diferencias y busca un punto de equilibrio y

entendimiento con el mundo masculino hostil contra el que ella y las mujeres de la AFD están luchando. Nos encontramos con una obra que constituye un documento elocuente de un momento histórico clave para la sociedad dominicana en su difícil camino para ser más democrática, inclusiva y justa. Aunque Abigaíl habla de su lucha en términos de un martirio, su discurso no es el de una víctima, refleja coraje y empoderamiento. Habla de su «apostolado sin corona», porque efectivamente ella fue la vocera de una misión por la que todavía no es reconocida en toda su dimensión, ella encarnó el apostolado de la redención de la mujer dominicana.

Santo Domingo
13 de enero de 2020

IDEARIO
FEMINISTA

(y algún apunte para la historia del feminismo dominicano)

(1939)

DEDICATORIA

Al Dr. Gregorio Marañón, ilustre
feminista español que estableció el principio
de la ciencia justa y la verdad amable...

A mi amiga, la gran Concha Espina,
gloria de las letras españolas...

A Clara Campoamor, luchadora
republicana y feminista...

...y a mi Madre queridísima, una gran
feminista, que crió, honestamente,
seis hijos propios y seis ajenos...



L I M I N A R

... Cuando sentimos predicar y actuar ahora —como si olvidaran nuestra obra— a aquellas mismas a quienes enseñamos a atreverse a ello, nos viene al recuerdo lo que decía Lamartine de Rouget de l'Isle, creador de *La Marseillaise*. Un día, fugitivo, hambriento, cansado, perseguido por la misma revolución a la que prestó su voz, casi fuera de sí, trastornado, preguntó: «¿Qué himno es ese, el que cantan esas hordas?» —¡Es la Marsellesa!, —le dijeron. —¿Cómo es que lo ignoráis?... —Y así, hoy, cuando nos horroriza el desparpajo con que nos suplantán y nos glosan, preguntamos: —¿Quiénes son esas, las que así hablan?... —Feministas... —nos dicen. —¿No las reconocen ustedes?...

Entonces, bajamos la cabeza...



IDEARIO FEMINISTA

La única coquetería que algunos hombres no perdonan es la de tener talento.

La naturaleza, según los recalcitrantes, ha dado ya a las hembras su misión: la maternidad. Es decir, lo mismo que a las gallinas...

...Pero a veces ni el amado ni el esperado —su vera efigie— llegan. A veces, a la mujer, a la que solo se le enseña el camino de las bodas... ¿Se le pasan los años y las puertas del amor siguen cerradas!... ¿Por qué, —si cabeza tiene y corazón— no ha de consagrarse a cosa más útil que la inútil espera?...¹ Y es eso lo que hacen muchas «alocadas» idealistas...

¹ Párrafos de un artículo sobre «Feminismo y feminidad», publicado en *Cosmopolita*, año 1919, por la autora. Este «Ideario» completo salió en páginas dominicales del *Listín Diario*, de enero a julio de 1932, en plena campaña de la AFD y luego en folleto (1933).

(Hijo mío que estás en mis brazos, y que, por darte vida, a poco la mía perdí; que bebes en mi seno el jugo vital de mi sangre; que es el cuidarte labor continua de todos mis días y el insomnio de todas mis noches: ¿acaso tú serás como esos *valientes* hijos de otras madres a quienes incomoda que las *madres* de los *hijos* pidan sus *derechos*?...).

La mujer ha sido y ha hecho todo lo que el hombre le ha permitido ser y hacer: y fue *reina y santa, heroína, artista, sabia, madre, mujer y muñeca*... ¿Cómo no va a estar *preparada* para votar y hasta para no *hacer nada*, como se *hace* muchas veces en el Congreso?...

Pedimos para la mujer *todos los derechos*, y también *todos los deberes*, menos el de ir a la guerra. Ella no debe quitar la vida. Ella la da...

¿Qué es *feminismo*?, doctrina reivindicadora que quiere se conceda a la *fémica* o *mujer* —es decir, al sexo *más débil* pero no *menos inteligente*— los mismos derechos *humanos* que su compañero el *hombre* se abrogó para sí solo; la facultad de desempeñar todos los puestos y funciones, siempre que para ello muestre dotes... (Aunque convengamos en que muchos hombres llegan a ello únicamente por tener pantalones...).

Feminismo es reivindicación, liberación de la mujer: una *reclamación* algo tardía. No pide concesión, porque esto implica una gracia o un regalo. Y una pide lo suyo... Nada más.

«Conviene que el marido pueda cometer impunemente un solecismo» —dijo un escritor latino y socarrón... —¡He ahí el quid, el por qué del temor y la guerra que nos hacen los mediocres!... Celillos, miedo de hacer un triste papel cuando las que están agachadas se levanten... ¡y sorprendan quizás con su estatura!

Plantar un árbol, escribir un libro, tener un hijo, fundar algo o predicar un ideal, todas estas son cosas difíciles. Más fácil y hacedero es celebrizarse y encumbrarse hasta la fama insultando a quienes hacen todo eso. (Lo malo es que hay otros que creen que tal oficio no es *hombría*, sino *cobardía y perversidad*).

Feminidad es el perfume de la mujer; mas no creáis que, por cambiar de vaso, la flor, que es flor, ya no nos aromará el ambiente. Si tal es su misión, lo mismo en delicadísimo búcaro, como en miserable cazuela de barro, junto al humo de los cigarros en la oficina, como ante el cestillo de labor, derramará perfume. Hay que estar muy próximo, muy cerca, para aspirarlo...

Ocurre sí, en ocasiones, que, por un milagro de la germinación universal, la flor no es más que estuche, semilla de un árbol frondoso, que se formará y crecerá, y no sé por qué luego ha de admirar y olvidarse, en su grandeza, de que vino de una flor...

En Inglaterra el *feminismo* es conservador o laborista; en España, republicano o moderado; en México, o católico o ateo; en Rusia, rojo y ultra radical; en Finlandia, es ya antiguo y razonable, como las gentes de aquel clima; en Venezuela, laborista y cristiano... ¿Y solo en el mísero islote de Quisqueya no se podrá adaptar a su modo e idiosincrasia?... O es que, —según dijo aquel señor—: «Esto no será nunca nación, sino país...».

Cuando se dice *el hombre* se habla muchas veces *genéricamente* y se comprende, en general, a hombres y mujeres del mundo. Sin embargo, a la hora de proclamar los *Derechos del Hombre* se entendió en la práctica de una manera *específica* y egoísta, (a pesar de que la cabeza de Madame Roland rodó en la guillotina lo mismo que la de Dantón)... En nuestro siglo, se aclara esto y se proclama ahora lo que quedó en el tintero: *Los Derechos de la Mujer*.

Pretender oponerse a que se plante y cultive aquí, como nos dé la gana, el grano que ya es madura espiga, cosechada nada menos que en cincuenta y cuatro países² es tan candorosa

² ¡Ya son más!...

pretensión cual la de la inútil piedra puesta en mitad del arroyo a impedir que el agua corra... Y el feminismo triunfante llegará aquí algún día, como todo progreso, un poco tarde, como han llegado los aeroplanos, los automóviles y la radio.

«La mujer no sirve más que para ser mujer» —decretó Pero Grullo en una copla insulsa que corre por ahí. Monsieur de la Palisse le corregirá: «Y el varón no sirve más que para ser varón». Con lo cual podrán reducirse *varón* y *hembra* a la pura misión zoológica y reproductora... (Aunque uno y otra puedan aspirar hacia algo más).

Entre hombre y mujer no existe más diferencia que la misma que naturaleza impuso: el hombre engendra y la mujer concibe. Pero toda la multitud de horas ociosas bien pudieran emplearse en otras actividades fecundas, no solo para la especie sino para la sociedad universal...

Si un *feminismo moderado* alzó aquí tanto revuelo, ¿cómo va a poder triunfar aquí el llamado *feminismo integral* o *bolchevique*?... —¡La horca, la hoguera, la picota, no serían suficiente castigo a tan osado intento!

«¿Quién va a zurcir nuestros calcetines?» «¿Quién a cocinarnos bocadillos?», —claman con fingida alarma los que nunca

se preocuparon por tales cosas mientras las esposas frívolas corrían tras las películas, en tanto que Maritornes hacía de las suyas entre los fogones... ¡Dulce «poesía del hogar» que puede venir a estropearles el pícaro feminismo!

Tópico gastado en demasía ya resulta aquello de que no estamos *preparadas*... ¡Cuándo tan bien lo están, sin duda alguna, incultos campesinos, analfabetos macheteros, inocentes ignorantes que llegan a las urnas sin saber lo que es eso, ni firmar su nombre!... Y en cambio, mujeres ya triunfantes en las escuelas, en las universidades y en la vida —esta que fundó un asilo, aquella doctora en Medicina, la de más allá, ilustre educacionista, la que con su profesión sostiene a su familia—, no toman parte en elegir sus mandatarios y legisladores, aunque son maestras y licenciadas en Letras o en Derecho; pero sí pueden hacerlo los pobrecitos incultos, los pobrecitos analfabetos... Justicia de los *hombres*...

La *maternidad* es «la más alta y única misión de la *mujer*». Pero no hay ninguna ley entre nosotros que proteja esta misión «tan alta»... Y en cambio, tan «alta misión» se dice que es el *estorbo* para que la mujer no pueda tomar parte en hacer *su ley*... ¿En qué quedamos? ¿Merece esto castigo o premio?...

Naturaleza fue tan buena madre para el hombre que él llegó a creerse *rey de la creación*; pero, mala madrastra, dejó solo dolores y miserias fisiológicas en el regazo femenino, desde la pubertad.

Y completó aquel don funesto de natura impía desigualdad ante la sociedad y ante la ley, fabricada por el más fuerte.

La inteligencia carece de sexo y es pueril considerarla monopolio masculino. Cuentan que Minerva, que era hembra, salió completa y *preparada* de la cabeza de Jove. (Aunque ello no más sea una broma feminista de la mitología, pues yo conozco algunas bien incompletas y vacías...).

El feminismo no es un problema exclusivamente socialista, nacionalista, ni bolchevique. Es problema *social*, y en cada país puede encauzarse de acuerdo con sus corrientes nacionales y sociológicas.

No pretendemos ser ni superiores ni inferiores a nuestro compañero. Ni por encima de su cabeza, ni por debajo de sus pies, sino a la altura de su corazón o de su cerebro, *cordial y razonablemente iguales* ante la ley.

Así como se dijo que «no solo de pan vive el hombre» así tampoco de trapos solo puede vivir la mujer. ¡Ya las muchachas han conquistado el *derecho a los libros*! ¡Los trapos se han vuelto papel! Dejemos que sobre sus páginas abiertas se agiten para aquellas los nuevos problemas que están conmoviendo en el mundo a la *mujer nueva*.

Nos colocan en un altar a veces, y nos echan mucho incienso, mucho humo, como para marearnos un tanto y que se nos suba a las narices, y no nos demos cuenta de que, más arriba, está el cerebro, y se nos ocurra decir, parodiando a Andrés Chénier: «¡Qué lástima! Aquí había algo...».

¡Carnaval!... ¡Alegría de la farsa y del vivir, cuando, jocunda, la juventud se disfraza de vejez! ¡Pero qué ridícula y triste la pobreza con careta de opulencia, la vejez tras la máscara de juventud; y la *frivolidad* con apariencia y antifaz de *feminidad*, fútil pretexto para apartarse de todo pensamiento serio que pueda ajar los nardos de la frente!

Para muchos decir *mujer* es un *ser sublime*, etéreo, incomparable... Una *Hipsípila*, un *hada*... Mejor aún: un ángel, una virgen, una madre inmaculada... (Pero eso sí: que no pida ningún derecho. Entonces, por extraña metamorfosis, ya no es ni *criatura humana*...).

Aunque las madres sufren el mayor dolor de los dolores en la carne, a ellas les place —más que derramar sangre— enjugar los dolores y la sangre de la humanidad. Y ya lo dijo Horacio, el Venusino: «*Bella matribus detestata*...». Las madres no aman la guerra.

«Que no estamos *preparadas*», «Que nos preparemos»... ¿Y todo por un papelucho electoral?... Sin duda en el carbonero y el labrador y en el mísero analfabeto votante, ansioso demandador de empleo, o el que va de «Cónsul a Madrid», hay un tratadista de Derecho Público Internacional...

¿*Sexo débil*? El que da la vuelta al mundo, y se lanza al espacio en las pruebas de un paracaídas, y cruza a nado el Canal de la Mancha, y el Atlántico sobre las alas de un avión, como Ruth Elder o Amelia Earhart... ¿En dónde está la *debilidad*? ¡Ah!, sí: ¡ante la *ley desigual* que no la ampara!...

Las mujeres no hemos inventado la pólvora... ni la dinamita... pero una dama inició la Cruz Roja; otra, el primer hospital; y a la abolición de la esclavitud contribuyó aquella con un libro; y el Premio Nobel de la Paz lo mereció alguna otra. ¡Sembró solo amor y quiere ahora recolectar justicia, la pobre fémica misericordiosa!...

Según el mito bíblico del Génesis, sacó Jehová a la mujer de una costilla del *varón*, y él la llamó *varona*, es decir, su *semejante* para que así pudiera él exclamar: «Esta es hueso de mis huesos y será sangre de mi sangre»...

Una *mujer pública* es despreciable porque vende su persona. Un *hombre público* (aunque se venda también...) es algo muy respetable y envidiado...

De todos los animales, la mujer inteligente es lo más parecido a un hombre inteligente. Entre cualquier viejo palafrenero analfabeto y Shakespeare existe mayor distancia, en la escala zoológica humana, que entre Napoleón y Madame Staël, pongo por caso...

¿Por qué ellos hacen cosas para las que no están preparados y ellas en cambio, por muy preparadas que estén, no pueden hacer esas mismas cosas? Es condenar a las madres a hacer ciudadanos, pero no a poder hacer lo que ellos hacen.

Justicia y amor es nuestro lema. Pero en nombre del amor no se debe cometer obra de injusticia, ni con lo más alto que tenemos en nuestras tradiciones —que son los próceres—, ni con lo más débil, que es la mujer.

«No azotes a la mujer ni con una flor» —reza un proverbio oriental. Y a las feministas dominicanas se las flageló a veces con estas *flores*: «impreparadas, impertinentes, insuficientes, ñoñas, agachaditas» y otras yerbas. La canastilla de la *caballerosidad* se volcó toda...

Cuando no saben ya que argumentar se les dice a las mujeres que no están preparadas para el feminismo ni menos para el *sufragismo*. Así se nos dijo a las dominicanas... ¡Y hubo gente tan mediocre que aplaudió!...

Cuando nos llueven *palos*, son todos cariñosamente *especializados* para las pobres feministas dominicanas. Cuando los *palos* son triunfos:... ¡Ah! ¡Entonces el triunfo es de la mujer dominicana, en general!...

Las tímidas, las incapaces y las frívolas son los tres rebañitos de rémoras para el avance del feminismo a la conquista del derecho. Aquellas, por la secular pasividad de oveja suave y mansa al que la oprime; las otras, porque si solo saben fregar, —pongo por caso, ¿a qué más derechos, *voz* ni *voto*?... Y las últimas... ¡si el baile, el cine, y el *flirt* les roban tanto tiempo a estas *santas mujeres*!...

—¿Cuántas leguas me faltan para llegar a Atenas? —preguntaron a un filósofo. —¡Echa a andar! —contestó. ¿Cuántos años nos quedan hasta el triunfo definitivo del feminismo en Santo Domingo? ¡Echemos a andar con mucho ánimo, por lo pronto!...

No hay ley, cadena ni yugo impuesto que sea suave. Para la *mujer nueva y consciente* las únicas cadenas que la atarán, hasta *in aeternum*, son los bracitos amorosos de algún niño, bajado desde el seno de Dios al de una madre.

Al suponer que insultaban a sus mujeres dominicanas... ¡Qué hondo regocijo antifeminista...! Pero ahora creen que han insultado a los pobrecitos insultadores. ¡Hay que defenderlos! Caballeros, ¡a la lid!... (Yo creo —con perdón— que el *sexo débil* ha cambiado de sitio...).

El primer *gran poeta* que tuvo Santo Domingo fue una mujer: Salomé Ureña. Primera *mártir* de la Independencia fue otra mujer que enseñó a los hombres a morir: [María] Trinidad Sánchez. Y ya, desde el tiempo de los indios, hubo caciques hembras, gobernadoras *per se*. ¿Si estarían *preparadas*?...

Mejor es a la mujer, entre nosotros, dedicarse al *coctail* o al *bridge* que al feminismo. Al menos esto no se ataca en los periódicos... Una mujer que *juega como un hombre* parece más respetable que una mujer que *trabaja como un hombre* y que, como él, quiere tener otros derechos, noblemente deseables.

—¡Pero si son madres y ya tienen hijos! —Pues no están *preparadas*.

—;Pero si han estudiado y comido el pan amargo del saber!
—Pues no están *preparadas*.

—;Pero si se ganan la vida como los hombres! —Pues no están *preparadas*.

—;Pero si son dominicanas y hermanas tuyas! —Pues no están *preparadas*.

—¿Quién es el monomaniaco del estribillo? Miré: vi un gorrioncito que empezaba a volar...

Al misógino Eurípides, precisamente, se debe, en su «Medea», el primer *grito de rebelión de las mujeres*, —que han tomado para sus cantos las sufragistas inglesas. Hoy —como dice un escritor— «la dulce Ofelia, como la sarcástica Medea, contestaría con una carcajada al autoritario Hamlet que la mande a un convento» o a recluirse en la cocina...

Los antiguos llegaron a creer que no teníamos alma; pero también tenían la equivocada creencia de que el esclavo era una *cosa*. Esopo y Epicteto, desde su ergástula, desmienten la teoría. Como la otra pudo desmentirla Zenobia en el desierto, o Corina venciendo a Píndaro, o Helen Keller, milagro de nuestro sexo y de nuestro siglo.

Amar a quien nos ama, es *ley natural*. Y discutirle *capacidad y preparación* a los que nos la han discutido a nosotras, es *lógica pura*. ¿Quién se la dio a ellos?...

¡Curiosísimo! Los españoles juzgaban —*in illo tempore*— que las inglesas votantes estaban *preparadas*; pero que sus compatriotas, no. Sin embargo, la española obtuvo el voto, al fin. Algunos cubanos opinaron, ha poco, desde el Congreso, que las cubanas no están *preparadas* todavía para el sufragismo. Y desde aquí, en cambio, algunos *monos sabios* descubrieron que las cubanas sí que están *preparadas* para el feminismo; pero las dominicanas no... Moraleja: Ni Ana ni nadie es profetisa en su patria...

¡Cuánta admiración no causaría el honorable Presidente de una República llamada *demócrata* si nombrase un *juez femenino* para Macorís, La Vega o Santiago de los galantes Caballeros! Y sin embargo, hace muchos, muchos siglos, que la añeja Biblia (tan retrógrada, tan poco democrática, ¿eh?), nos cuenta de cómo Débora administraba justicia, bajo una palmera, en Israel...

Predominó hasta en la gramática la fuerza masculina. Pero a condición de qué, en la concordancia, o al decir genéricamente: el hombre o los niños —por decir niño y niña—, se entiendan comprendidos igualmente las dos mitades de la humanidad: hombre y mujer.

Y por ello, al decirse Derechos del Hombre, debieron abarcar los de los dos.

Francia, Italia, el Paraguay... Países latinos, ardorosos: mucha admiración y mucho éxtasis. Inglaterra, Irlanda, países fríos y serenos: menos éxtasis. Y fueron los primeros en dar derechos prácticos a la mujer.

La amada ya no necesita que Werther se suicide por ella, sino que le haga suave la vida, dentro de justicia y equidad...

¿Cuál es el feminismo bien entendido? Veamos el Diccionario Calleja: «Feminismo. Conjunto de doctrinas que tienen por objeto devolver a la mujer el lugar que en la sociedad le corresponde». ¡*Tableau!* Según esto, los que no lo entienden bien son los sofistas antifeministas...

Una Revolución Francesa precisó el mundo para acatar los Derechos del Hombre... ¿Necesitaremos otro tanto para proclamar los de la mujer?... ¡Nunca! Nosotras solo pedimos que, como consecuencia de la civilización de hoy, se proclamen *Los deberes y derechos humanos*.

Feminidad, frivolidad... Así como se dijo «no solo de pan vive el hombre», así tampoco de trapos solo debe vivir la mujer.

¡El feminismo destructor de la feminidad!... He ahí el eterno caballo de batalla de cuantos nos prefieren con la rueca al pie, —sin recordar que ya pasó la Edad Media al olvido...

Chocante es la pseudogalantería de cuantos desean solo muñecas de salón y se sorprenden de que, en vez de serrín, tengamos en la cabeza un cerebro no ajeno a la evolución de las ideas. ¡Cicateros galantes, ante nuestra feminidad regalan... mucho humo, y ante nuestro feminismo... nos dedican insultos! (Si aquello es feminidad, esto debe ser *virilidad* para ellos...).

«El siglo XIX vio el triunfo de los Derechos del Hombre: el siglo XX verá los de la Mujer». (Esto no lo anuncié yo, sino el gran Victor Hugo).

«Todo lo dicho en contra del sufragio femenino está dicho en contra de la razón y de la equidad». (Y esto lo escribió [Eugenio María de] Hostos).

«Es, de cualquier punto de vista, tan enorme la injusticia, la inutilidad y la indelicadeza de que no sean iguales las leyes para ambos sexos, que ello solo justificaría los mayores apasionamientos de las sufragistas más exaltadas». «¿Cómo ha podido

el hombre ser tan injusto con el sexo que le dio el ser y al que, además, se complace en llamar *débil?*...». (Y esto no lo inventé yo, ni otra mujer, sino el Doctor Marañón...).

«No queremos que la mujer goce únicamente los mismos derechos que el hombre, pues esto sería una injusticia para ella. Reivindicamos para el sexo femenino *derechos especiales*, inasequibles a los hombres». (Y tal se atreve a declarar Gurlitt, que es un varón).

Y cuando tales cosas escriben los grandes hombres, las pequeñas mujeres debemos meditar y acatar.

In illo tempore... Sí, en aquel tiempo, cuando empezamos la siembra de la nueva semilla... ¡Qué soledad!... En el espacio perdíanse, sin eco, las palabras, puñados de simientes... Luego, fueron aumentando las creyentes. Hoy, ya una animosa compañía se prepara a la lucha. ¿Cuántas rezagadas no vendrán después, a la hora del «cosecho»* —como dicen por ahí?...

Las humildes maestrillas que riegan por las aulas la ciencia, para recoger ingratitud y olvido, están, al parecer de modernos Gedeones, menos *preparadas* que el carbonero que nunca por la escuela pasó, y en cambio tuvo voto desde que fue un mancebo.

* ¡Y tan cierto cómo han venido a cosechar!...

Feminismo es sistema educativo y una teoría social. Como sistema educativo reclamó para las jóvenes el estudio y ejercicio de las profesiones liberales: Medicina, Farmacia, Abogacía, Contabilidad, etc. Después, como teoría social, llega a pedir intervención en la administración de las naciones (de lo que hasta ahora el hombre se había reservado la parte del león ante corderas...).

«Los grandes —dijo [Victor] Hugo— nos parecen aún más grandes porque los miramos de rodillas: ¡levantémonos!». Y así los hombres nos parecen aún más grandes cuando los vemos de lejos: ¡acerquémonos! Que entonces, muchas veces, descubrimos... un niño grande a quien hay que explicar lo que es justicia y lo que es amor...

¿Por ventura seremos más felices con el triunfo del feminismo en Santo Domingo? Acaso no; pero la mujer de aquí debe tener *derecho* a vivir su vida *completa* y, aunque le haga daño, quiere comerse también su manzana del bien y del mal...

Himeneo hace sufrir... y todas confían casarse; ser madre es un dolor... y todas ansían el hijo, porque la vida hay que vivirla y a la ley del progreso de las especies someterse. Y el feminismo y el sufragismo son señales de progreso y de evolución, cuya hora ha de sonar, como todas...

Después de sembrar muchos beneficios, sería un buen *affaire politique* conceder, con otros derechos en la magnánima mano, el acceso a los comicios a las favorecidas. Las mujeres solo votarían por quien las favoreciera con el derecho al voto.

Unas han nacido para reinas y otras para abejas obreras, —aunque todas son necesarias en una buena República y en una buena colmena... ¡Hasta los abejorros zánganos que solo sirven para reproductores!...

Si porque defendemos tenazmente el derecho de todas nuestras hermanas nos llamamos *feministas*, a aquellas que se conforman con el *status quo* de los derechos del varón debiéramos llamarlas *masculinistas*... ¿No es verdad?...

Cada Semana de Pasión tiene su Sábado de Gloria... Y (tras un período que ahora se nos antoja corto; pero largo en luchas, organizaciones, burlas y veras), amaneció el sábado 14 de mayo de 1932, cuando un Jefe de Estado hizo esta declaración solemne y feminista: «Puede irse considerando la *necesidad* de dar *ciudadanía* a la mujer».

«Yo simpatizo con ese movimiento de *justicia social* en favor de la mujer», dijo.

Y las mujeres —las feministas, al menos— simpatizamos con esa declaración presidencial de justicia.

Gracioso será, a la hora de aproximarse a los comicios, en la hora del voto y de los triunfos, ver cómo se prenderán de las alas que otras les fabricamos, para volar con ellas, a las hasta ahora rezagadas y tibias...

¡Nivelador progreso que todo lo arrastras y verás igualadas aún a los que te aman y luchan por tu avance como a los rutinarios reacios a la nueva luz!...

¡Todos cabemos en el mundo! Para que una mujer brille no se necesita ensombrecer a otra; para que un hombre se destaque no es preciso obscurecer a las mujeres...

¡Grande y noble Fiesta de las Madres! ¡Y cuánta literatura *barata*, un día al año, en honor de quien, en la realidad casera y diaria, no es *tutora única y sola* de sus hijos, cuando falta el padre, ni siquiera *ciudadano* todavía ante la ley sustantiva, ni privilegiada por ninguna ley adjetiva, hechas todas por aquellos que ella puso en el mundo, con dolores de su carne!...

Es algo frecuente ver a un *macaco* mantenido por mujeres y luego dedicado a la dulce y agradable tarea de despotricar contra mujeres... Su *máxima virilidad* la prueba ahí...

¿Por qué, cuando se promulgó el mal llamado *sufragio popular o universal* (como si las hijas de Eva no formáramos parte del *pueblo* ni del *universo*...) no se presentó el alegato de que el *derecho al voto* fuera privativo de los cultos, y ahora surge la no muy galante duda de si *el voto* debe de ser *restringido* y solo para las que saben leer y escribir? Adán *ciudadano* es letrado o iletrado; Eva *ciudadano* ¿tiene que ser forzosamente universitaria?...

Los hombres verdaderamente *buenos y nobles* se han dolido siempre de la *preterición* que la mayoría de los otros —por una costumbre varias veces secular— impuso a las mujeres. ¡*Con ellas* no se consultaba; pero sí se legislaba *para ellas*! ¡Y eso sin contar con el *derecho* ni la *opinión* de las que eran sus esposas, sus hijas, sus hermanas!...

Muchos aún están con la vieja teoría de Nietzsche: «Gatas: he ahí lo que son las mujeres, gatas y pájaros. O, cuando las cosas marchen bien, vacas...» (¡Qué toro! —habría que decirle al viejo Nietzsche...).

¿Por qué ha de haber *dos morales*, una para el hombre, otra para la pobre mujer, una de *manga ancha*, otra de *manga estrecha*? ¿Por qué ha de haber *dos leyes*, *dos derechos* y no *iguales*? «La mitad de una cosa —según apuntó geoméricamente una feminista en la asamblea— debe ser exactamente igual a la otra mitad —como reza el axioma—. ¿Y no somos la mitad del género *humano*? ¿En qué quedamos?...

Algunos presuntos (y presuntuosos) *grandes hombres* del intelecto se parecen solo en estos a las catedrales: en lo majestuosos y *vacíos*. Y todavía busca una en esos *templos* la Virgen y no la halla. Allí lo único virgen es su talento...

Las primeras sufragistas inglesas fueron las mártires del ridículo, en los anales del *feminismo* batallante y la *feminidad* ultrajada y motejada. Las primeras feministas dominicanas también fuimos martirizadas de diversas maneras por la injusticia y la incomprensión, en nuestro apostolado sin corona...

¡Estudiar las leyes! ¡Mejorar el Código! ¡Predicar incesantemente el feminismo!... ¿Y para qué? Mejor que dedicarse a sembrar ideas, que harán el bien de todas el día del triunfo, es sumergirse en el *narcisismo* agudo de la propia contemplación en nuestro espejo, egoísta y dulcemente, como hay tantas... ¡Triste es confesarlo!...

El mayor de los misterios de gozo es... un hijo en brazos de una madre. ¡Una supuesta *debilidad* amparando a otra chiquitita! ¿Y dónde una ley buena que a ambos proteja como un escudo?...

A los apóstoles de todas las ideas casi siempre los martirizan, por predicar y hablar mucho. Pero acaso hay más belleza en San Pedro, clavado en la cruz, que en el mismo Papa esplendoroso, en la Roma que a aquel crucificó. Uno murió cabeza abajo, para que al otro le pusieran la tiara en la cabeza, años después... (A mí me tocó la cruz...).

Cuando en la alta cumbre dominicana un mandatario se declaró dispuesto a ir *considerando la necesidad de dar ciudadanía a la mujer*, los escasos *trogloditas* que aún quedaban, o callaron solapadamente, o murmuraron a estilo napoleónico:

—¡Desde el fondo de estas cavernas, cuarenta siglos de *desigualdad* os contemplan con asombro!...

La mísera madre del potrico trabaja tanto como el semental o más, al tirar de una carreta. La débil yedra sube tan alto como el corpulento roble. Y de la flor delicada sale el fruto, fuerte y jugoso, que recuerda a la flor. ¡Solo entre los humanos prosperó la teoría de que la mujer —flor, yedra, madre—, no *podía* o no *debía* llegar tan alto como el *varón*, su complemento!

Que deseamos hacer cosas como los hombres; que deseamos parecernos a los hombres... Pero ¡Dios mío! Cabe preguntar con ingenuidad franciscana: ¿es que acaso el *hermanito hombre* hace *cosas tan malas* que no las podamos hacer *nosotras* como las hace él?...

La verdad de todo es esto: el hombre *propone*, la mujer *dispone* y el diablo *indispone*, en asuntos de amor. Por lo cual debe hacerse una *equitativa y justa* Ley de Divorcio, de sentido bilateral, para ambos.

Un burro puede ser *catedrático o académico* (se dan casos...) y enseñar, como el mono de la fábula, con su linterna apagada... Mas, en tratándose de una mujer, (sea Pardo Bazán o Concha Espina), todos son impedimentos y trabas para la pretensión inaudita... Y ello, sin duda, por galantería y *consideración* al sexo *débil*...

¡Hasta los *espíritus* que conversaron largamente (según él...) con Allan Kardec, eran *feministas*! No referían bellos casos ni historias conmovedoras, como los que interrogó el Dante en los infiernos, ni los que hablaron a Fausto, sino que —cual espíritus bien educados y frente a este siglo—, declararon la *igualdad de derechos* ante la ley humana, lo mismo que la igualdad ante la tumba...

Bueno es apuntar que los grandes *mujeriegos* no son generalmente los grandes *feministas*. Una cosa es amar a las mujeres y otra amar y considerar a una mujer. Entre Don Juan, que las burlaba, y el Hijo de María, que las dignificó, media un abismo.

¡Cuántas infelices, *por no saber*, se vieron, casi sin darse cuenta, divorciadas, a pesar de ser inocentes, y creer —en su ignorancia de las leyes y del código—, que el mal por eso nunca las estrujaría, despiadado, con sus garras!...

Moraleja: —la mujer *debe saber* e interesarse por las leyes que le conciernan.

En la Francia que pasa por cerebro del mundo, con su divino París de la triunfal galantería y el amor libre... aún no vota la mujer... Ni esta tiene prisa, allí, en la *Ville Lumière*, por exigir sus derechos, pues cuando le da en gana, —y es con frecuencia— ella se los toma todos...

Si no hubieren de apalearnos, diríamos que el feminismo, lejos de aspirar a *masculinizarnos*, pretende, por el contrario, *feminizar* un poquitín a los hombres, suavizarlos, dulcificarlos... Y que no se nos rían, pues a través de sus historias descubrimos que los más nobles ejemplares de la humanidad, —Cristo, Budha, Sócrates, Leonardo da Vinci, Pestalozzi— tenían algo de la delicadeza y el sentimiento femeninos.

El lunes, el *bridge* de las de Pérez; el martes, donde Mrs. Terry; el miércoles en casa de Nanú, el jueves... ¿Cómo van a tener tiempo las bellas adormecidas por el dulce beleño de lo frívolo y lo inútil de pensar en feminismo ni en más derechos que el derecho a *jugar* y perder... tiempo?...

Si nada sabemos, ello irá en abono a la teoría de nuestra supuesta *inferioridad*; si sabemos algo, nos dirán marisabidillas; si nada hacemos, necias y locas; si pretendemos hacer mucho, marivarones... Habrá que exclamar con la divina Juana Inés de la Cruz: «Querredlas cual las hacéis... o hacedlas cual las buscáis»...

«Cuando manden las mujeres en el mundo —les oigo decir a algunos— andarán los chismes a pedir de boca». Y si ello será cierto, puede aun argumentarse que mientras han mandado *solos los hombres* ha habido demasiadas *guerras* y demasiada *sangre*. Nuestros chismes siempre hicieron menos daño a los humanos que *sus* guerras...

Criterio *antifeminista*: «El hombre, indudablemente, es superior a la mujer, porque es una especie de *animal* muy *grande* (y con más plata, por lo general...) *debe* trabajar para nosotras como un burro... La mujer *debe* ser reina y señora del hogar, porque su misión es tener hijos... si los tiene. Si no, puede dedicarse al baile, al cine, o a gastar lujo; para eso el marido gana. No hay que ser tonta ni buscar más derechos ni reformas a lo existente».

Criterio *femenino* y *feminista*: Es el hombre nuestro compañero y hermano: hay que ayudarlo con nuestra distinta visión y nuestros conocimientos. La única superioridad del varón es su fuerza: la mujer tiene la suya, la *maternidad*. Y, pues cumple esta misión, debe ser respaldada por la ley. En todo lo demás iguales a nuestro *semejante* y *complemento*. El burro trabaja; pero su hembra también. Y el sabio trabaja, y su mujer le ayuda a veces, testigo Madame Curie.

«Que estamos atacando mucho, que estamos *acabando* con los hombres» —nos dice, fingiendo alarma, un tímido antifeminista. ¡Pero, Dios mío!, ¿cómo va a ser posible? ¿Qué haríamos las mujeres sin los hombres?... ¡Aburrirnos!... Y se acabaría el mundo...

Cómplice de la *desigualdad de derechos* ha sido siempre la *frivolidad* —por ciertos elementos bien alimentada. Se consiente el lujo, el cine, los autos, los continuos bailes y reinados, el hogar hecho un garito, desde por la mañana a la noche; que fumen, que jueguen, que abandonen a los niños... ¡Todo menos *pensar*!...

La *belleza* tiene su cetro, como el *talento*, como la *virtud*... Más hay la diferencia de que la belleza sola brilla, deslumbra... y se esfuma; la virtud a veces se pierde y la inteligencia se nutre y

fortifica al correr de los años. ¿Por qué no has de cultivarla, oh mujer?...

Para conservar los velos, la reja, las tradiciones fofas, el encanto del serrallo y de lo añejo, en contra del feminismo que invade el Universo, solo puede haber las débiles razones que para impedir que en Bagdad y en Estambul, en Tokio y en Jerusalén, destruyan a la poesía antigua con la maravillosa *radio*, la portentosa *electricidad*, el moderno *cine sonoro* y los *dirigibles* y *aeroplanos*... ¡Nadie puede oponerse al *progreso* aunque lo quiera!...

Y... repitamos, como al comienzo; al terminar: Para la mujer *todos los derechos* y también *todos los deberes*. Menos el de ir a la guerra. Ella no debe quitar la vida... Ella la da...



UNO DE TANTOS MENSAJES...

(Primer Manifiesto de la Acción Feminista
Dominicana -AFD-, 14 de mayo de 1931)

Compañeras:

• **H**asta las playas que acaricia indiferente el río Ozama llegan los clamores libertarios, los acentos de reivindicación lanzados por las mujeres de uno a otro ámbito del orbe, desde las fémimas intrépidas de Norte América y de Albión hasta el último rincón de Oriente, en donde las desencantadas turcas quitáronse de encima el velo espeso de muchas y pesadas tradiciones, al igual que las del Japón y de la China! Hasta nosotras alcanza el eco de lo obtenido por las damas concejales y alcaldesas en la Madre Patria, bajo la dictadura, y que hoy, con la República, ignoramos a dónde llegarán en el desempeño de los públicos cargos: y a nosotras llega, simpático el rumor de las actividades desplegadas por nuestras hermanas antillanas, tan bravamente enérgicas en su actuación feminista.

No podemos ya más permanecer indiferentes a las señales de los tiempos y a las voces del progreso que nos llaman. ¡Mientras las mujeres en otra parte vuelan,

trocando sus ficticias alas de ángel, cantadas por los poetas engañosos, por reales alas de aviadora, no debemos seguir en triste inercia, arrastrándonos entre frivolidades, las hijas espirituales de Salomé [Ureña] y [María] Trinidad Sánchez, las descendientes de aquellas reinas de Jaragua que sabían ser caciques y sabían manejar el plectro y la corona!

Frente a la realidad del feminismo mundial, ya por algunas de nuestras mujeres predicado y ensalzado en la tribuna y en letras de molde, hemos querido unirnos y formar un solo cuerpo de batalla, pero de batalla de paz. Nuestra bandera es blanca y de progreso: queremos exhortar a todas las que sientan esto a unirse con nosotras para robustecer una asociación que, a la sombra del tantas veces aplaudido Club «Nosotras»*, hemos formado un núcleo de sus socias. El Club «Nosotras» es precisamente una demostración de la capacidad femenina: hay en él profesionales de todos los matices, madres de familia —abejas y reinas— allí se han dado conferencias, exposiciones artísticas, conciertos, manifestaciones culturales de toda especie: su misión ha sido preparar los espíritus, enseñando lo que la mujer puede y sabe. No ha sido sociedad feminista, no lo pretendió, y sin embargo, todo el mundo lo juzga así: prueba de que el feminismo es cosa buena es el confundir las gentes las labores del club con las labores feministas.

Pues bien: a su sombra, sin desgarrarnos de la rama, un grupo de sus socias hemos formado esta junta de Acción Feminista, cuyo objeto es favorecer a todas las mujeres. Ideales nuestros serán luchar por la reivindicación de los derechos femeniles, pedir leyes nuevas que protejan el trabajo de las obreras, de las maestras, de las mujeres que trabajan en general; la protección al niño, etc. En lugar de combatir al hombre, ayudarle en su mejoramiento social e individual: el feminismo enarbola bandera

* Esta Sociedad Femenina de Cultura, que fundamos el 14 de julio de 1927, con algunas amigas intelectuales, duró hasta el mes de noviembre de 1935...

de paz y no quiere ver armados a los civiles: combatiremos el porte de armas, el alcoholismo, la prostitución, y en fin, hemos de luchar por todo lo que lleve nuestra patria al mejoramiento de sus leyes y a una era fecunda de civilización bien comprendida. En último término, como fin de nuestras aspiraciones, estará el derecho al voto: no tenemos prisa ninguna a este respecto: sabemos que a veces es máxima sabia sentarse a la sombra de un árbol del camino... y esperar... Cuando la ocasión pase, nos juntaremos a ella, activamente...

En época de prejuicios, las primeras mujeres que estudiaron se vestían —para acudir a las cátedras sin llamar la atención— de hombres: hoy no hace falta reclamar el derecho a las profesiones y al trabajo: en nuestro mismo país hay doctoras, dentistas, abogados [sic], conferenciantes, oficinistas, farmacéuticas, etc. ¡Vistámonos solo de espíritu firme, de osadía, pero no dejemos de ser siempre la hiedra cariñosa que envuelve al roble potente, si este cumple su papel protector y no nos rebaja!

En vez de aquel «¡desperta, ferro!» a cuyo grito durante muchos siglos los hombres se han despedazado sin piedad, digamos a la mujer; ¡Despierta, fémina!..., aunque acaso nuestro clamor provocará, como siempre, las diatribas de los espíritus trogloditas y arcaicos... No importa: los hombres generosos e hijos de su siglo y la juventud entusiasta estarán de nuestra parte.

¡Mujeres de todas las provincias, profesionales, oficinistas, maestras de escuela que nunca veis el premio de vuestros continuos afanes, madres de ciudadanos sin conocer ninguna de las ventajas de la ciudadanía, ricas contribuyentes al erario y no contribuyentes a hacer la ley; pobres obreras sin derechos —pajuelas capaces de formar un apretado y fuerte haz—, la unión hace la fuerza! Os invitamos a formar en nuestras filas sin miedo ni timidez. *Si vis pax, para pacen...* Queremos paz, y la paz fecunda y duradera de los espíritus preparamos al desear disposiciones igualitarias para las dos mitades de la humanidad.

Igualdad ante la ley, y, como se ha dicho por una de nosotras en una tribuna social, queremos estar no a los pies del hombre ni por encima de su cabeza, sino a la altura de su cerebro y de su corazón, con iguales derechos, como corresponden a la esposa, a la novia, a la hermana y a la madre de los hombres ciudadanos.

Por la Junta de Acción Feminista Dominicana

Firmadas:

Prof. Abigaíl Mejía de Fernández

Dra. Gladys E. de los Santos Noboa

Prof. Celeste Woos y Gil

Prof. María Patín Pichardo

Carmen G. de Peynado

Prof. Mercedes Laura Aguiar

Prof. Eva María Pellerano

Prof. Elpidia Gautier

Prof. Isabel A. Vda. Pellerano

Prof. Josefa Amiama

Prof. Patria Mella D.

Prof. Mercedes M. Amiama B.

Lcda. Alicia Ramón D.

Prof. Floripe Vda. Carbonell

Prof. Amada N. de Pittaluga

Prof. Ana Josefa Puello

Br. Leonor Martínez T.

Br. Delta Gutiérrez,

...y siguen las firmas.



UNA DE TANTAS CONFERENCIAS...

(Del *Listín Diario*, 20 de septiembre de 1925)

Nota de verdadera cultura, y a la vez alta nota social, la más grata y más simpática de la semana y acaso de todo el mes y de tantos otros días, quizá, que correrán insípidos sin dejar huellas en nuestros recuerdos ni haber interesado nuestro espíritu, tal fue la conferencia dictada por la culta y talentada escritora y novelista, distinguida compatriota señorita Abigail Mejía, el viernes en la noche, en la Casa de España, de esta ciudad, la cual estuvo de gala, siendo sus salones llenos de encantadora y distinguida concurrencia femenina y de toda nuestra «élite» intelectual, que disfrutó verdadero deleite espiritual escuchando la palabra fácil, galana, donosa, de la gentil autora de Sueña Pilarín...

Disertó la culta señorita Mejía, con amenidad, con soltura y gala de erudición oportuna, sobre el feminismo y sobre la evolución feminista de España en nuestros días, donde, bajo el régimen dictatorial del Gral. Primo de Rivera, la mujer española ha reclamado sus derechos y ha obtenido su emancipación, elevando su antigua condición a nivel casi igual a la del hombre.

Pendiente estuvo la concurrencia toda, por casi una hora, de la palabra de la conferencista, que sostuvo el interés del tema y la atención del auditorio constante y creciente, desde el principio hasta el final, en que fue premiada por ruidosos aplausos y justas felicitaciones, entre las cuales fue la nuestra de las primeras y más entusiastas.

No debo terminar sin antes aludir al caballero Domingo Hernández, Presidente de la Casa de España, quien en un discurso improvisado, amable y galano, hizo la presentación y el elogio de la señorita Mejía y quien fue también muy aplaudido.

Repetimos, que fue noche gratísima, noche que deja recuerdos gratos al espíritu, esta noche del último viernes en que nos regaló con el tesoro de su talento, la gracia de su espíritu y la donosura de su verbo, la señorita Mejía, quien acaba de obtener triunfo ruidoso con su novela Sueña Pilarín... merecidamente elogiada por la crítica.

Jacinto Silvestre
20 de septiembre de 1925, *Listín Diario*



UNO DE TANTOS ARTÍCULOS...

(Sobre la reforma de los códigos,
Listín Diario, 1932)

Con harto interés hemos leído el sazonado artículo que, desde estas mismas columnas del *Listín Diario*, publicara el docto hombre de leyes, Lcdo. Rafael Justino Castillo, —bien considerado siempre por nosotras como consciente feminista y noble amigo de nuestra causa. Pero, con todo respeto y atención para las ideas del caballero y del legista, nos permitiremos exponerle ciertas consideraciones oportunas ahora.

Debemos reconocer, primeramente, en los autores del proyecto de reforma a los códigos existentes, cierta benevolencia hacia la mujer (y no excesiva...) patentizada en los artículos modificados. Y poniendo de antemano por ello nuestra gratitud y reconocimiento, hemos de objetarle, sin embargo, en segundo término, otra razón. Lejos de desconocer los proyectos aludidos, por el contrario, una comisión de «Acción Feminista» fue al Senado y, previa solicitud y permiso del cordialísimo y entusiasta Presidente de la Alta Cámara, señor Mario Fermín Cabral, se dedicó desde entonces (mayo 23 del corriente año 1932), al estudio de los mismos, con miras a ciertas

adiciones o supresiones, necesarias para el mayor derecho y respeto a la mujer. El proyecto de reformas, que hemos estudiado y conocido, abarca los diferentes códigos: el Civil, el Penal, el de Comercio y sus correspondientes de Procedimiento Civil y Penal. ¿Estamos?... No son, no distinguido caballero y amigo, las cosas nuestras tan «dominicanas» como cree irónico. Cuando las feministas callamos es porque estamos trabajando asiduamente en otro asunto, como este, de tanta trascendencia para todas, se hallen o no en nuestras filas.

El Código Civil en vigor establecía, —con su viejo estilo napoleónico— por ejemplo, que «el marido debe protección, etc. a su mujer» y esta a su señor «respeto y obediencia». Los bien intencionados legistas modernos, como usted, al encargarse de apuntar las reformas, pusieron en su lugar esto: «Capítulo VI. Art. 185. Los cónyuges se deben mutuamente fidelidad, ayuda y asistencia, —Art. 186: El marido debe protección a su mujer: la mujer consideración a su marido». (¿Y por qué no ambas cosas, mutuamente, también?).

Nosotras creemos que la Comisión Feminista que se propuso estudiarlos para elevar, en consecuencia, sus peticiones de modificación, (y formada, entre otras personas, por dos abogados, uno de cada sexo), no va muy descaminada si solicita que quede este así: Art. 185. Los cónyuges se deben mutuamente fidelidad, ayuda, asistencia y consideración. Y el Art. 186 abrogarlo por inútil y hasta nocivo. «Enormidades» como estas son las que vamos a pedir. No queremos estropear su obra, sino completarla —dicho sea con todos los perdones.

Queremos igualdad absoluta de derechos ante la ley, y es cuanto nos proponemos conseguir, hoy o mañana. No mejoría, condescendencia ni cierta consideración, sino derechos iguales (*Equal Rights*), como pregona Doris Stevens en la tribuna y en su periódico. Por tanto, no nos satisfacen del todo sus bien

intencionadas modificaciones. Aún las más alejadas de nosotras, aun las mujeres menos feministas y que se ríen de nuestras luchas o las contemplan con indiferencia, se indignarían si leyeran estos artículos del Código Penal. Cap. IV, Art. 448: La mujer convicta de adulterio será castigada con prisión correccional desde tres meses hasta dos años. Art. 450. El marido que hubiere mantenido una concubina... etc. será castigado con la pena de seis días a tres meses y multa, etc. Y esto, que parece una autorización al asesinato: Art. 381 —«Se considera excusable el homicidio o las lesiones cometidas por uno de los esposos en la persona del otro esposo, o de su cómplice, cuando lo hubiere sorprendido en la casa conyugal, en flagrante delito de adulterio».

Y tal excusa, con perdón de los señores legistas, nos parece una enormidad a todas las que acostumbramos llevar faldas y no revólver: una autorización al uxoricidio para el hombre armado, pues la mujer que sorprenda al esposo *infraganti* con trabajo buscará un arma para darle muerte al que engañó su amor. El marido, en cambio, es corriente que la lleve al cinto. ¡En nombre de la humanidad y del respeto a la vida humana debe admitirse tal reforma!

Para no especificar más, diremos, en tesis general: ustedes los sabios jurisconsultos del sexo masculino, aunque algo predispuestos en favor de las reivindicaciones femeninas, solo han tratado de *suavizar* ciertas irritantes y desproporcionadas desigualdades. Nosotras, como seres humanos, queremos *equidad*, y que no se diga ya más que porque los hombres hicieron las leyes siempre a ellos los favorecen.

Suplico al caballero y al amigo no vaya a enojarse por lo expuesto. Agradecemos sus nobles intenciones, que no nos bastan, pues es preciso reconocer que los reclamos del siglo piden más, mucho más, y eso es lo que pedimos nosotras, en nombre de las demás hermanas dominicanas, aún las indiferentes

o burlonas, ignorantes en su mayoría de esas leyes, de los códigos que hemos tenido la suerte o la desgracia de conocer y estudiar haya ya tiempo.

C O L O F Ó N

... Y después de la ardua brega en luengos años, después de haber (como dijo Concha Espina en 1928) «querido romper las cadenas que ataban a mis hermanas», después de haber (como dijo también un amigo escritor, exdiscípulo mío) «trasladado del valle a la montaña la bandera de la cultura y del derecho femeninos»... al sentir el olvido, la inconsecuencia y la traición, que acariciaban mi frente, después de veinte años de iniciar tal apostolado, me senté, fatigada ya, al borde del camino, y dije como Bolívar, suspirando:

—He arado en la arena y he sembrado en el mar...

Í N D I C E

Presentación Julio Sánchez Maríñez.....	7
Prólogo Quisqueya Lora H.	9
Liminar	25
Ideario feminista	27
Uno de tantos mensajes...	
(Primer Manifiesto de la Acción Feminista Dominicana -AFD-, 14 de mayo de 1931).....	55
Una de tantas conferencias...	
(Del <i>Listín Diario</i> , 20 de septiembre de 1925).....	59
Uno de tantos artículos...	
(Sobre la reforma de los códigos, <i>Listín Diario</i> , 1932).....	61
Colofón	64

Ideario Feminista (y algún apunte para la historia del feminismo dominicano), de Abigaíl Mejía, de la colección «Clásicos Dominicanos. Serie II. Ensayos», del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, se terminó de imprimir en marzo de 2020, en los talleres gráficos de Editora Búho, con una tirada de 2,000 ejemplares, de los cuales 1,800 están destinados a la circulación privada y donaciones y 200 a circulación pública o venta.
Santo Domingo, República Dominicana.



COLECCIÓN CLÁSICOS DOMINICANOS
Serie I. Narrativa

Cartas a Evelina

Francisco E. Moscoso Puello

Crónicas de Altocerro

Virgilio Díaz Grullón

Cuentos cimarrones

Sócrates Nolasco

El montero

Pedro Francisco Bonó

Enriquillo

Manuel de Jesús Galván

Guanuma

Federico García Godoy

La fantasma de Higüey

Francisco Javier Angulo Guridi

La sangre

Tulio Manuel Cestero

Over

Ramón Marrero Aristy

Trementina, clerén y bongó

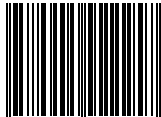
Julio González Herrera



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

COLECCIÓN CLÁSICOS DOMINICANOS
SERIE II. ENSAYOS

ISBN 978-9945-9222-5-7



9 789945 922257